

Megaproyectos de energías renovables: Reflexiones y problemáticas desde los medios de comunicación impresos y virtuales en el estado de Yucatán, México

Amina El Mekaoui^{1,2,*}, Othón Baños Ramírez², J. Israel Herrera³, R. Abigail Chaparro Pech⁴

¹*Catedrático Conacyt, Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México, México.*

²*Centro de investigaciones regionales, Unidad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Yucatán, Calle 61 x 66 No. 525, Centro. C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.*

³*Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Campeche, Buenavista, C.P. 24039 Campeche, Camp. México.*

⁴*Licenciatura en Arqueología, Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Km. 1 Carretera Mérida-Tizimín, Cholul. C.P. 97305, Mérida, Yucatán, México.*

Fecha de recepción: 20 de diciembre de 2018-Fecha de aceptación: 10 de marzo de 2019

Resumen

La implementación de la reforma energética en México, así como la firma de diversos convenios y tratados internacionales, ha tenido como consecuencia que el gobierno tome medidas con el objeto de alcanzar las metas de reducción de carbono, uso de energías limpias, así como la mitigación de daños ambientales que hayan sido causados. Tales medidas han derivado en megaproyectos, cuyo diseño, implementación y ejecución causan debates, discusiones y diversas formas de resistencia. En su presentación a la sociedad quedan ideas y mentalidades variadas que se discuten en el espacio público. Debido a ello, en este artículo se presenta un análisis de la forma en la que este discurso sobre las energías renovables es presentado los medios de comunicación en el estado de Yucatán, México.

Palabras clave: megaproyectos, sustentabilidad, discurso mediático, reforma energética.

Renewable energy Mega-projects: Reflections and issues from the printed and virtual media in the State of Yucatan, Mexico

Abstract

The implementation of the Energy Reform in Mexico, as well as the signing of various international conventions and treaties, has resulted in the government taking measures to achieve the goals of carbon reduction, use of clean energy, as well as the mitigation of environmental damages that have been caused. Such measures have resulted in megaprojects, whose design, implementation and execution cause debates, discussions and various forms of resistance. In their presentation to the society there are varied ideas and mentalities that are discussed in the public space. Due to this, this article presents an analysis of the way in which this discourse on renewable energies is presented in the media in the state of Yucatan, México.

Keywords: mega-projects, sustainability, media speech, energy reform.

*amina.mekaoui@conacyt.mx

1. Introducción

El tema del cambio climático y todo lo que engloba, ha llevado a tomar medidas necesarias para poder combatir sus consecuencias. Una de las estrategias utilizada para reducir los efectos antropogénicos del calentamiento global ha sido el uso de las energías renovables. En México, a raíz de la denominada reforma energética desde una transformación hacia el uso de energías limpias, sobre todo en Yucatán, uno de los principales estados donde se puede observar estos avances.

A través de la historia, las variaciones en el cambio del clima del planeta han tenido repercusiones graves que van desde el colapso de la civilización maya, afectada por una serie de eventos que propiciaron su decadencia, hasta su “desaparición”. En los últimos años, por medio de estudios especializados, los investigadores han logrado establecer que la cultura maya colapsó como consecuencia de una gran sequía. A excepción de lugares como Joya de Cerén, en el Salvador –en donde la erupción del volcán acabó con la ciudad-, los mayas “desaparecieron” por el mal manejo de sus recursos naturales llegando a abandonar las grandes ciudades como Chichén Itzá y Uxmal (Hansen, 2013).

Hoy en día el cambio climático, ha alcanzado proporciones alarmantes. Se define como aquel cambio que de forma directa o indirecta se debe a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera. Este se suma a la variabilidad natural del clima, que se ha observado durante lapsos comparables (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo define como un problema que determina el desarrollo humano. En el *Informe Stern sobre La economía del cambio climático*, los

gobiernos a nivel mundial han aceptado que la solución al problema es asequible, fijando metas para la mitigación del cambio climático (Díaz, 2012). Estas metas se encuentran reforzadas al haber sido refrendadas en el denominado *Acuerdo de París*, que entró en vigor en noviembre de 2016 (Fajardo, 2018), que habla de la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero, y así combatir el cambio climático.

Existe una crisis energética ya que las reservas de combustibles fósiles se están agotando, debido al incremento de su explotación y consumo. Los costes de producción de varias fuentes de energía renovable de baja capacidad han disminuido considerablemente, por lo que, el mundo está trabajando para integrarlos en las redes eléctricas públicas. Los sistemas fotovoltaicos son una de las tecnologías más maduras para el uso de la energía solar, ofrecen una conversión directa de energía solar en electricidad sin partes móviles, y tienen cero emisiones ambientales (May Tzuc et al., 2018). Los primeros pasos en la integración de las fuentes de energía renovables fue la implementación de sistemas híbridos fotovoltaicos-eólicos como fuentes complementarias para aplicaciones rurales y conexiones a la red (Cruz May et al., 2018).

Yucatán es uno de los estados más favorecidos con la implementación de la Reforma Energética, de los 18 proyectos de energías renovables que hay para México, 9 se tienen en esta entidad federativa, “pasó a ser uno de los estados con mayor interés para la inversión privada debido a su amplio potencial en energías limpias como la eólica y solar” (El Mekaoui, 2018). Sin embargo, la implementación de estos megaproyectos, conlleva problemas sociales, que son denunciados por las propias comunidades. En la mayoría de los casos se hace presente

la resistencia por parte de los pobladores, creando conflictos entre ellos y las empresas inversionistas. En el ámbito geo-social, se refleja que el desarrollo de los megaproyectos, debe ser cauteloso, por medio de mecanismos que permitan el impulso económico junto con al crecimiento de la sociedad local, garantizando la sustentabilidad.

Todas las discusiones anteriores han sido retomadas, difundidas y analizadas por los medios de comunicación (impresos y virtuales) en el estado de Yucatán, generando o transmitiendo estas noticias. Es aquí en donde se encuentra con el discurso mediático, que se aborda en este trabajo. Se busca presentar un análisis acerca del contenido del discurso mediático, ubicándolo localmente en los megaproyectos; investigando tanto en notas periodísticas impresas como virtuales, así como publicaciones en redes sociales, principalmente en Facebook, respondiendo a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de discurso se produjo acerca del tema? ¿Qué tipo de discurso se encuentra? ¿Cómo ha sido el discurso protagónico por parte de empresas y gobierno? ¿Cómo ha sido el discurso protagónico de la comunidad, académicos, sociedad en general? ¿Cómo el discurso describe los problemas sociales locales durante el proceso de la reforma energética?

Para alcanzar el objetivo señalado se destaca la importancia del concepto discurso mediático. Posteriormente se realiza la descripción de la metodología y técnicas de trabajo para la recopilación y análisis del material. Una vez hecho esto, se procede a presentar la tipología del discurso que se ha obtenido. Finalmente se presentan las consideraciones generales del discurso mediático, lo que conlleva a las reflexiones acerca de los problemas locales que se pueden apreciar por medio de este mismo.

2. El discurso mediático: una reflexión conceptual

El discurso se ha convertido en uno de los términos que atrae el trabajo multi e interdisciplinar, puesto que puede servir para la explicación de muchos fenómenos que son sumamente amplios, tanto en la mentalidad discursiva como en el mismo comportamiento de quienes reciben el discurso. El discurso puede ser desde un breve texto hasta una colección de libros, leyes o películas. Su análisis es un campo de estudio necesariamente multidisciplinar. A su vez son una herramienta persuasiva para conseguir modelar actitudes, formas de pensar y actuar, posee la oportunidad de construir la realidad (Manzano, 2005).

Así, el discurso y las representaciones simbólicas por parte de los medios de comunicación asumen un papel importante en la configuración de nuestra visión del mundo y también de la opinión pública (Freidenberg, 2004).

El discurso es un mensaje dirigido a alguien que encontramos en todos los medios de comunicación, impresos, incluso la publicidad, los cuales configuran una mediación más aguda entre instituciones, gobierno y sociedad. Maingueneau (1976) define al discurso como “el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona, un estudio lingüístico de las condiciones de producción de este texto hará de él un discurso”.

Relacionado a esto, se encontró que los medios de comunicación de masas se han convertido en protagonistas con respecto a las representaciones que los actores sociales tienen sobre lo público y lo privado, lo local y lo global, sobre lo vigente en el debate público y sobre las imágenes y los relatos que la sociedad construye cotidianamente

en torno a sus condiciones de vida (Vizcarra, 2005).

2.1 Acerca del análisis de discurso mediático como método

La metodología de análisis del discurso de los medios de comunicación se ha convertido en una tradición científica reconocida y en crecimiento, “llevando a la práctica el lenguaje a modo de eje de comprensión y estudios de los procesos sociales” (Íñiguez, 2003). Cada día adquiere un nuevo terreno a pesar de la falta de claridad en el discurso, conflictos, diferentes conceptos y marcos teóricos para el análisis del discurso.

En general se basa en varias ciencias sociales y enfoques, también integra contribuciones modernas y críticas en lingüística y lingüística aplicada. La crítica literaria, la síntesis del análisis lingüístico y semiológico, y el uso de las tendencias modernas en interpretación, las corrientes críticas en sociología y antropología, los estudios culturales y la psicología social.

En análisis del discurso tiene entre sus objetivos conocer los mecanismos lingüísticos que usa el emisor, así como el contexto social en el que se escribe el discurso hasta sus mecanismos de reproducción. El análisis del discurso es algo dinámico, hacerlo de forma concreta, tiene implicaciones como: identificar todos los componentes que rodean al discurso, su contexto y todas las personas que están implicados (Manzano, 2005).

Partiendo del objetivo sobre el trabajo presentado, se ha optado por el desarrollo de una técnica cuantitativa y otra cualitativa basada en el análisis crítico del discurso. En conexión con lo antes dicho y siguiendo a Sayago (2014), las cuestiones cuantitativas sometidas a análisis son los siguientes:

1. Cobertura informativa a partir del número total de noticias sobre los megaproyectos energéticos.
2. Relevancia informativa a partir de la ubicación de las distintas noticias. Se analizará la ubicación en portada, en página par o impar y los espacios informativos en los que aparecen.
3. Estudio de las fuentes informativas utilizadas: (periódicos impresos y notas virtuales en distintas páginas web y redes sociales), realizando una comparación entre ellas y comprobando cual es la más utilizada.

En cuanto al estudio cualitativo siempre siguiendo a Sayago afirma el análisis de las representaciones discursivas puestas en circulación por cada medio a partir de diversas categorías (Sayago, 2014). De esas categorías la selección que se ha hecho para el presente trabajo es:

1. Plano léxico: denominación generalizada de temas relacionadas con reforma energética, megaproyectos, impacto social y ambiental, para escoger textos a analizar.
2. Plano discursivo: En este apartado se analizan las declaraciones de varias categorías sociales que el discurso mediático utiliza para denominar este fenómeno social.

3. Unidades de análisis y el proceso metodológico

La indagación e investigación, ha hecho uso de diferentes técnicas y metodologías para el análisis puntual. En este específico caso, al tener como objetivo principal el análisis del discurso, se toma en cuenta que se destaca por su multidisciplinariedad y por la heterogeneidad de corrientes y tradiciones que confluyen en él.

El proceso metodológico tomó varias etapas y se organizó según unidades para poder

adoptar el plan mencionado anteriormente, como se muestra a continuación:

1. Se realizó una investigación en la hemeroteca de la ciudad de Mérida sobre las noticias relacionadas con los megaproyectos de energías renovables, derivado de los resultados de las subastas energéticas. El periodo de búsqueda correspondió a un intervalo entre el año 2016 y 2018.
2. Se acudió a las publicaciones en línea de redes sociales y páginas web de periódicos como Diario de Yucatán, Por Esto, Milenio, Regeneración, entre otros. Lo anterior con el fin de ubicar las notas con temas de megaproyectos energéticos para el posterior análisis.
3. Se seleccionaron las publicaciones directamente relacionadas con el discurso social vinculado a la reforma energética y los megaproyectos tanto en fuentes virtuales como impresas.
4. Se clasificó el material obtenido de acuerdo al tema abarcado en las publicaciones, además se realizó la identificación del origen del discurso de las fuentes consultadas.
5. Se buscaron textos que incluyeran un discurso social sobre problemáticas entre comunidades y empresas, abordando temas o problemas locales.

El trabajo tiene como una de sus bases fundamentales el análisis minucioso del contenido del discurso social, relacionado con el tema de las energías limpias, iniciando el camino para la realización de las reflexiones necesarias entre los emisores y receptores de dicho discurso.

El análisis ha tenido como fin poder tener una valoración detallada del lenguaje y la importancia tanto de la teoría como de la metodología, en lo que se conoce como Giro Lingüístico (Santander, 2011). Tomando en cuenta que cada investigación usa estrategias empíricas que se consideran adecuadas, en este caso el análisis de contenido como modelo cualitativo, se toma que la metodología del análisis pretende descubrir los componentes básicos de un fenómeno en específico, que se extrae de un contenido dado (López, 2002). Mismo que se realizó en la práctica como una técnica de investigación.

Con el fin de tener la información de primera mano, se inició con la técnica de selección y filtración de las notas virtuales, principalmente de *El Universal, La Jornada, Diario de Yucatán y otros*, como se muestra en la figura 1. Posteriormente se realizó lo mismo con las fuentes impresas de *Por Esto, Diario de Yucatán, Milenio Novedades, y otros* (figura 2). Las publicaciones acerca de los proyectos se pueden clasificar en dos grandes temas, en relación a cómo presentan los proyectos: (a) únicamente informativos (técnicos) y (b) acciones tomadas por las comunidades en contra (resistencia). En algunos otros casos se presentan los estudios realizados por algunos investigadores, quienes han tomado como dato la información recopilada en estudios etnográficos.

3.1 Unidades de análisis: descripción

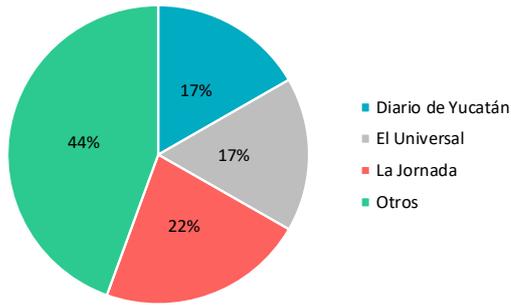


Figura 1: Clasificación de las revistas virtuales consideradas en el análisis de discursos mediáticos sobre megaproyectos en el estado de Yucatán

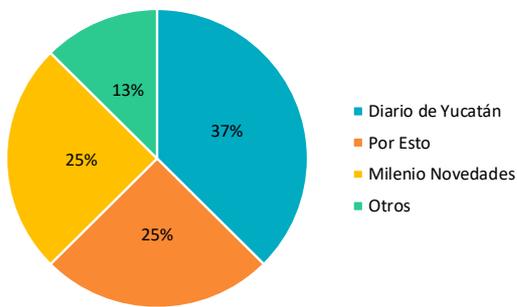


Figura 2: Clasificación de las revistas impresas consideradas en el análisis de discursos mediáticos sobre megaproyectos en el estado de Yucatán

De las notas de discurso mediático social, se seleccionaron 15 virtuales y 10 impresos. El criterio de selección tomó como base características primarias, como lo son el tipo de información no repetitiva, el discurso, datos de interés dentro del contenido, fuentes directas, las publicaciones con un carácter puramente informativo por parte de los investigadores y expertos, entre otros factores.

Para tener un control y un análisis posterior de las lecturas, se realizaron formatos de lectura para la clasificación de las notas por medio de un censo, mismo que se llevó a cabo en fechas seleccionadas, tomando en cuenta los distintos detalles que afectan el tipo de discurso efectuado; todo mediante la filtración y clasificación por unidades.

El trabajo de clasificación se realizó a través del análisis del discurso de los medios de comunicación, que posteriormente se agruparon por temas, (figuras 3 y 4). Facilitando la observación realizada mediante la lectura horizontal y vertical, obteniendo reflexiones de los testimonios de algunas de las notas, que son de gran importancia para este trabajo.

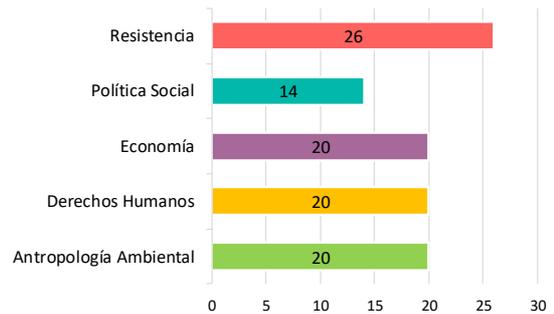


Figura 3: Tipos de temas tratados en los discursos mediáticos de revistas virtuales sobre energías renovables en el estado de Yucatán

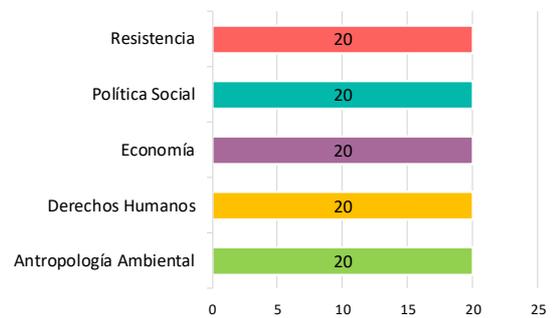


Figura 4: Tipos de temas tratados en los discursos mediáticos de revistas impresas sobre energías renovables en el estado de Yucatán

Se identificaron los ejes centrales de acuerdo con el tipo de discurso, indagación, registro, observación y análisis de los comentarios en espacios virtuales por parte de grupos, asociaciones y personas físicas, que ponen de manifiesto su postura ante la implementación de los megaproyectos en el estado, es decir como se ha manifestado el impacto social, buscando tener como centro los resultados del contenido de los

discursos, en donde se aprecia que el impacto social lleva a pensar de forma práctica o constructiva. Cabe resaltar, que en muchos de los casos las publicaciones se centran únicamente a proporcionar información acerca de cómo van avanzando los proyectos, o aspectos meramente de infraestructura.

4. Tipología de discursos: reflexión analítica

4.1. Discurso optimista hacia las energías renovables: Nuevos Retos de la globalización

En México, la reforma energética se ha tornado como una de principales respuestas ante el cambio climático, y a su vez para el desarrollo sustentable. Esta busca cumplir con el compromiso de reducir las Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el país.

En la décima quinta Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP15) del 2009, México se comprometió a reducir sus emisiones de efecto invernadero, un 30% para el 2020, así como generar el 35% de la electricidad de energías limpias en 2024.

De acuerdo con los datos publicados por el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INEGEI), durante el 2013, el 19% de las emisiones de GEI corresponde a la generación de electricidad. En este contexto, México cuenta con un amplio potencial para la producción de electricidad por medio de las fuentes renovables, reduciendo las emisiones de GEI (Méndivil y Niño, 2016).

La aprobación de la reforma constitucional energética en el año 2013, fue necesaria para establecer las condiciones actuales que han propiciado el desarrollo de los megaproyectos en energías renovables del país principalmente de energía solar y energía eólica (figura 6 y figura 7).

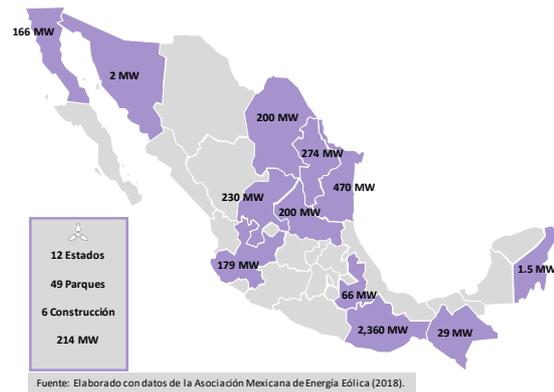


Figura 5: Ubicación y capacidad instalada de los megaproyectos de energía eólica en México

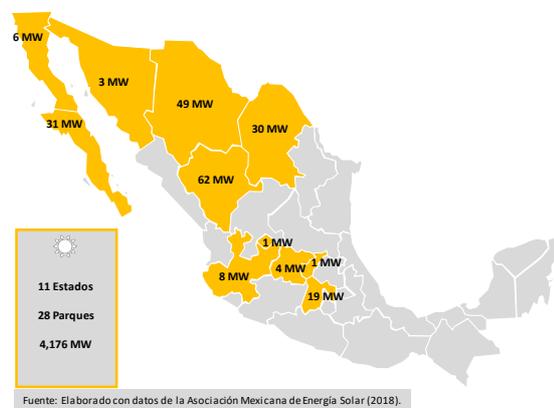


Figura 6: Ubicación y capacidad instalada de los megaproyectos de energía solar en México

De manera general México en su proceso local ha respondido a lo global, en cuestión de la reforma energética, lo que no es un tema reciente. Cabe mencionar que desde la promulgación de la Constitución mexicana de 1917 en el artículo 27 se estableció el dominio de la Nación sobre todos los recursos en el subsuelo recursos minerales, el petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.

Dentro del marco del cumplimiento de la Reforma Energética, actualmente se tienen 77 megaproyectos de energías renovables (fotovoltaicos y eólicos) en el país. Estos megaproyectos energéticos se encuentran distribuidos en los estados de Monterrey, Coahuila, Veracruz, Chiapas, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca y Yucatán. En este

último estado, se aprobaron cinco proyectos de parques eólicos y cuatro de parques fotovoltaicos, dirigidos por empresas, provenientes de Italia, Estados Unidos, China, India, España y Perú. La figura 7 muestra la distribución de los megaproyectos energéticos en el estado de Yucatán, así como el tipo de fuente renovable al que corresponden.

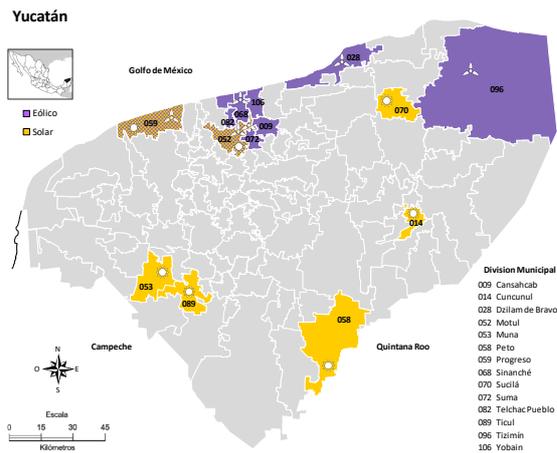


Figura 7: Ubicación de mega proyectos energías renovables en Yucatán

En general lo relacionado con las energías limpias en México ha tenido un discurso positivo, desde los informes de gobierno, hasta los medios de comunicación. Con este panorama, tanto la inversión nacional como la internacional en el área de energías renovables va en aumento. Así el impulso de estas tecnologías apuesta a un desarrollo sustentable en la península de Yucatán, como se observa en el discurso mediático local, “varias comunidades están siendo transformadas por la llegada de fuentes de trabajo y acciones sociales” (periódico La Verdad, enero 2018).

Este discurso, sobre todo en el inicio de los proyectos, trató de valorar esas inversiones a nivel local y propagar sus beneficios a la población. Tratando de mostrar los beneficios que se han vislumbrado, se menciona la mejora económica y la inminente disminución del pago por el consumo de energía.

Como se cita aquí “la creación de empleos, contratación de barcos, renta de equipos de transporte terrestre y de grúas, son los principales sectores que reciben los beneficios con el inicio de la construcción de los tres primeros parques de energías limpias en Yucatán” (Ernesto Herrera Novelo, Diario de Yucatán, noviembre de 2016). Se trata de tener un mayor enfoque sobre los beneficios para las poblaciones, que van más allá de la cuestión energética, con el mayor beneficio posible para la población en general, como podemos notarlo en el siguiente párrafo:

“Con la instalación de los parques eólicos en Yucatán, se busca abastecer a miles de familias, con el parque que estará entre los municipios de Dzilam de Bravo, Dzilam González y Temax, se prevé que será de abastecimiento para más de 100 mil hogares. A los propietarios de la de los terrenos se les beneficia con el cobro por el concepto de usufructo de forma anual, igualmente se busca enlazar empleos con la temporada de veda, para que los pescadores permanezcan con ingresos que puedan compensar la baja y no llegar a la falta de recursos. Entre los beneficios igualmente podemos encontrar los de índole ecológico, con la energía verde se evita la emisión de CO₂ de más de 160 millones de toneladas anuales, así como la conservación del espíritu de la tierra, ya que se podrá seguir dando uso para la realización de las actividades agrícolas y ganaderas” (La Verdad, enero 2018).

Este tipo de discurso, es lo que James Scott (2000), llama como discurso público, una de las características es que funciona cosméticamente para así embellecer aspectos del poder, que no se pueden negar, o lo mismo que Bourdieu, llama eufemización (Mazzola, 2000), “*el eufemismo es lo que permite decir todo diciendo lo que no se dice, lo que permite*

nombrar lo innombrable...” (Bourdieu, 1997), lo que indica, que muy probablemente, nos hemos topado con un texto o un tema delicado, puesto que el uso de los eufemismos, se ha caracterizado por emplearse en momentos en donde lo que se busca decir, puede ser desde un tabú o hasta demasiado franco que puede llegar a ofender.

El discurso público, busca borrar el uso de la coerción, otra de las funciones de este tipo de discurso, es dar la apariencia de que existe unanimidad entre el grupo dominante y el subordinado, aquí no se propone conquistar la aprobación de los subordinados, si no asombrarlos e intimidarlo para que obedezcan de forma eficaz y permanente.

El poder está basado en recursos sociales escasos, uno de estos recursos, es el acceso preferencial al discurso público, aquí entramos en dos relaciones básicas, entre el poder y el discurso. La primera de ella es el poder de controlar el discurso y la otra el poder del mismo discurso para poder controlar a las personas. Aunque estas dos relaciones resultan análogas, se observa que las personas que controlan el discurso, esperan controlar las acciones de las todas las demás personas, entonces el poder moderno, se transforma en un poder altamente discursivo (Dijk, 2004).

De acuerdo con lo señalado por Scott referente al discurso público, he incluso lo que el mismo Dijk menciona, *“la noticia no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa”* (Sosa, 2000). La noticia hallada en medio del discurso es la parte de los hechos que se desean dar a conocer a la población y que, de acuerdo con las personas encargadas de emitir la noticia, viene como el resultado de un acontecimiento, es decir, *“la producción de la noticia es un proceso*

que se inicia con el acontecimiento”, como señala Rodrigo M. (2005).

Continuando con la idea del discurso mediático público ó alegre, que va de la mano con el poder, esta relación se materializa en las instancias discursivas y en las extradiscursivas. Por otro lado, son reguladoras de la verdad y el saber por medio de las palabras. Foucault, también señala que el discurso es transformado, ordenado y limitado en una legalidad que hace de lado lo no grato. Los medios de comunicación cumplen con la tarea que es encomendada por las personas que se ven relacionadas con algún tipo de “poder”.

Por medio del discurso mediático, hacen llegar lo que Chomsky define como la ingeniería de la historia, que hace referencia a aquello que se forma artificialmente, pero que busca presentar como verdaderos algunos hechos históricos, que precisamente carecen de verdad, pero que se diseñan con el fin de llevar a las personas a un estado de conformidad, en relación con el tema a tratar, *“se construye la historia”*. Resulta necesario no confundir, los medios de comunicación, no son el lugar donde radica el poder, tanto Foucault como Chomsky, han determinado que los medios de comunicación solo son los mediadores de la verdadera raíz del poder que se encarga de dictar los contenidos que se publican (Murcia, 2000).

4.2. Discurso desde la voz de académicos, sociedad civil y población local: Una crítica a la reforma energética

La instalación de los parques de donde se obtienen las energías limpias, en México, se han vuelto un conflicto social a gran escala. En el estado de Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec, se tienen dos parques principales “La Venta I” y “La Venta II”, entre los factores relacionados tanto de formación como de impacto, están el

ambiental, económico y social (López-Manrique *et al.*, 2018). Con este último, se ha entrado en controversia, la ausencia de información y falta de consulta con los pueblos indígenas, la división de los ejidos y comunidades, la imposición de los proyectos, así como el mayor beneficio para las empresas transnacionales (Hernestrosa, 2009), lo cual ha traído como resultado el rechazo de estos proyectos como se muestra en la figura 8.



Figura 8: Zonas de conflicto respecto a la implementación de los megaproyectos energéticos en México

La oposición de las comunidades indígenas ubicadas dentro de los potenciales terrenos considerados para la implementación de los proyectos, constituirá un enorme reto para los inversionistas y autoridades en materia de justicia social para el desarrollo energético nacional en el nuevo marco legal.

En Yucatán la situación por la instalación de los parques eólicos en los municipios de Motul, Ticul y Dzilam, ha tomado un rumbo similar al de Oaxaca, pues por parte de las comunidades se ha señalado en la revista “La Jornada Maya” que los parques eólicos juegan con la pobreza de las comunidades mayas, así como la provocación de la división de la población, llegando a extremos como la violencia por parte de aquellas personas que están a favor de la

instalación de los parques. Para muchos las desventajas son mayores que las ventajas, pues los megaproyectos, afectan el medio ambiente, la economía no favorece a todos, el sistema de sembrado se ve en riesgo, pues en un caso los parques fotovoltaicos usan grandes extensiones de tierra, y en los parques eólicos aunque no usan un gran espacio, erosionan la superficie de la tierra, se generan grandes cantidades de ruido, que afectan directamente a los pobladores más cercanos.

Siguiendo el análisis de las notas periodísticas, así como en las redes sociales, estas muestran algunas de las reacciones que han tenido las comunidades ante la implementación y desarrollo de los megaproyectos. Esto toma en cuenta que hay quienes se sienten favorecidos y quienes no, o por otro lado quienes no se involucran, para nada en lo que sucede en su contexto. Uno de los principales factores para el conflicto en las mismas comunidades ha sido la falta de consulta.

A pesar de que se tienen 20 proyectos programados, únicamente en dos se han hecho las consultas previas, en donde se señala el gran desinterés que existe por parte de los especialistas, para su instalación, y en todo esto se ha dejado ver el desinterés político que hay hacia estos problemas (Patiño, en Yucatán Ahora, noviembre 2018). Parte de las reacciones que se ha tenido en las comunidades, Llanes Salazar (La Jornada Maya, mayo 2018) ha señalado que se debe a que el pueblo maya ha sido víctima de violaciones de los derechos humanos y su libre autodeterminación, por lo que, ante el desinterés por parte del gobierno, las mismas comunidades han tomado las medidas que creen necesarias, creando así conflictos mayores que los han dividido. Las publicaciones se realizan desde

diferentes puntos de interés, sin embargo, el tema de principal amerita un trabajo en conjunto.

No se puede hacer de lado o ignorar datos que son fundamentales para el correcto desarrollo de los proyectos, pero en común acuerdo por parte de todos los involucrados. Se aprecian cuatro actores principales, la comunidad, académicos, empresas y gobierno, quienes han emitido desde diferentes ángulos sus críticas, opiniones y fundamentos para la aprobación o rechazo de las energías limpias.

Es importante no hacer de lado que muchas de las opiniones que tienen en las comunidades, son el resultado de la falta de información de todo lo que implica los proyectos energéticos que están siendo instalados; factor que puede deberse, directamente de la empresa, del gobierno federal y estatal. Así como el hecho de que, en muchas poblaciones, aún existen personas mayores que son maya hablantes y no hablan español, dificultando la transmisión de la información.

Parte de las posturas, se observan en las siguientes declaraciones, acerca de los proyectos y la comunidad: *“escuchamos que nos iban a ayudar, que no iba a contaminar, pero los ancianos están en contra porque dicen que va a afectar a los animales, a las abejas, a las aves, en el pueblo quien si lo acepta y quien no; de hecho querían poner torres en Dzonot, pero el ejido dijo que no”* Jorge y Alejandro Puc (Parque eólico Tizimin, periódico Por Esto).

“Las empresas llegan a la comunidad y convencen a ejidatarios individuales de vender o rentar su tierra, ofrecen beneficios sociales, luego ofrecen dinero y al último llegan las presiones y amenazas, lo que le paso a Severiano Gutiérrez Celis,

comisario ejidal de Sinanché” (revista Resistencias, octubre 2017).

“San Crisanto apareció en el mapa por el trabajo de los mismos pobladores, quienes recurrieron a las autoridades correspondientes, como ejido manejaban el manglar, a pesar de los problemas con el corte de los mangles, por lo que era necesario una regla, gestionamos a nivel mundial para preservar el mangle en los próximos 50 años, la producción de coco, se reforesto desde el Cuyo a Celestún de donde salió el coco y no se ha dejado de producir, ahora se envía la planta de coco para la venta, por la importancia a nivel mundial, por eso somos los primeros en protestar en algo que pueda dañar, por ejemplo el parque eólico es una amenaza bastante seria que tenemos que protestar contra la autoridad, pedir que los analicen muy bien y que nos pidan opinión, en el 2014 se vino a dar una asamblea de la procuraduría agraria pero hay mucha desinformación, no como nos informaron se están haciendo las cosas, no estoy en contra del beneficio de Sinaché, pero deben pensar en la playa también, pero nos falta la consulta del pueblo, con el apoyo de los ejidatarios, siempre queremos seguir adelante” (revista Resistencias, octubre 2017).

“Nosotros no necesitamos que nos vengan a decir cómo ser sustentables, porque desde nuestros abuelos lo venimos siendo” (La Jornada Maya, julio 2018).

“En Mérida, el alcalde Renán Barrera Concha es el encomendero, y los pueblos mayas tenemos que desobedecer para proteger nuestro patrimonio y nuestra tierra”. “No importamos, lo que importa son los megaproyectos y los desarrollos” José Anastasio Euán Romero, representante de Indignación y del pueblo

maya de Chablekal, comisaría de Mérida (La Jornada Maya, septiembre 2018).

"Nosotros al leer el documento nos dimos cuenta de que no se hizo público como debería ser; no se publicó en los Diarios Oficiales, lo que nosotros pensamos hubiera correspondido" "Cuando nos topamos con este acuerdo, con una institución que la puso en su portal, y tal vez sea suerte o por casualidad, nos topamos con este proyecto. Lo leímos y nos sorprendió mucho que todos estos proyectos se iban a desarrollar en el territorio maya. Nosotros dijimos "porque lo van a hacer en territorio maya", ni siquiera nos han consultados, no nos han informado, no nos han dado a conocer este proyecto o acuerdo" Pedro Uc Be.

"No buscamos negociar los precios de la tierra, sino el respeto irrestricto de nuestros derechos, ya que la tierra no se vende, ni se renta, porque es nuestra madre; es herencia de nuestros antepasados y el futuro de nuestros hijos" Múu'Xímbal (Milenio Novedades).

El conflicto social, que se ha derivado de la instalación de estos parques, así como por la falta de consulta, permite ver cuáles son las desventajas de estos grandes proyectos, pues desde la percepción de las comunidades, las ventajas son mucho menores que las desventajas. Las afectaciones se pueden ver desde varios factores como la economía "se juega con la pobreza" y hay grandes riesgos para la población "acosan a los habitantes para quedarse con el suelo, sobornan a las autoridades locales, y dañan el ambiente al instalarse, hacen todo lo posible para desarrollar sus proyectos y obtener ganancias" (Desde el balcón, septiembre 2017).

De acuerdo con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), que funge como vocero de las instituciones que participaron en la consulta pública en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental señala: "Como representantes del sector ambiental, estamos a favor de la promoción de las energías renovables, dentro de las cuales la eólica es una de las más rentables para México.

Se debe tener mucha responsabilidad en la selección de los sitios para estos proyectos, de manera que no ocasionen afectaciones ambientales y sociales que superen los beneficios que pueden aportar". "La costa yucateca, que ahora es de interés para diversas empresas de generación de energía a través del viento, también es una zona de alta importancia ecológica, gran biodiversidad, e importancia turística, por lo que se sugiere ubicar este tipo de proyectos más allá de los primeros 5-8 km de la costa". La destrucción del hábitat de dos especies en peligro de extinción, la endémica Matraca Yucateca (*Campylorhynchus yucatanicus*) y el Colibrí Tijereta Mexicana (*Doricha eliza*), la primera que únicamente sobrevive en Yucatán y el segundo con una población pequeña en Veracruz, y lo hacen en los primeros 5 km de ancho de toda la zona costera.

Partiendo de lo dicho anteriormente dentro del discurso mediático surgen dos grandes clasificaciones. De acuerdo al medio en donde se hacen públicos, en primer lugar, se podría señalar que las notas periodísticas se ven dominados principalmente por el discurso político, el cual ya hemos detallado líneas arriba. De acuerdo con James Scott, aunque esto no lo es en su totalidad puesto que en muchos casos hay testimonios

contenidos, los cuales le dan otro tipo de enfoque a las mismas notas, o son puramente informativos acerca de lo que sucede con todo lo relacionado con los megaproyectos locales. Los testimonios son un aspecto que les da otro tipo de presentación, pues ya hay una relación o mezcla entre los dos tipos de discursos.

Mientras que las noticias en las redes sociales como Facebook, el discurso dominante es el “oculto”, que Scott, define como “secundario, en el sentido de que está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público, estos discursos se producen en función de un público diferente y en circunstancias de poder que son muy diferentes a las del discurso público, y se ha caracterizado por tres puntos principales, 1) El discurso oculto es específico de un espacio social determinado y de un conjunto particular de actores. 2) A lo que no se le ha prestado la suficiente atención, es el hecho que no contiene, solo actos de lenguaje sino también a una extensa gama de prácticas. 3) Se encuentra en un constante conflicto con el discurso público, entre los poderosos y los dominados.

En este discurso dominante, las opiniones son más abiertas y responden a la postura de los grupos de personas que se ven afectadas de forma inmediata, como lo son las comunidades indígenas. Además de ello, presenta el mismo tema desde otra postura, señalando cuales son los tipos de impactos en diferentes áreas, ocasionados por la instalación de los parques eólicos y fotovoltaicos. Aquí el discurso “oculto” pone de manifiesto algunos de los puntos por los cuales no hay una total aceptación. En este sentido, la perspectiva de cada uno de los discursos depende de los factores que lo conforman, como lo señala Hernández y

Finol (2012) “la producción mediática actual soporta sus intenciones de comunicación en una plataforma constituida por imágenes, signos y discursos que invaden el espacio cotidiano y ofrecen una perspectiva interpretativa de la realidad”.

La información que llega a la población, en general, pasas por filtros que deben de reducir su objetividad, hablando desde los intereses económicos, políticos y empresariales, el poder encargado, limita la comunicación del espectador, así como del sistema (Murcia, 2000).

Lo expresado en los diferentes discursos, se han hecho desde posturas diferentes, en donde se puede apreciar hasta cierto punto como las comunidades inmediatas están respondiendo a la implantación de estos megaproyectos energéticos. Abordando desde el enfoque de los tipos de discursos, en las redes sociales ha dominado en discurso argumentativo, que como su mismo nombre lo indica, se dan argumentos a fin de que el receptor comprenda y simpatice con la postura expresada, mientras que, en los medios impresos, en su mayoría se hace uso del discurso informativo, sin alguna postura en específico.

Uno de los elementos que más acciones en contra de los megaproyectos energéticos se han levantado, es el daño que ocasionan a la flora y fauna de la región. Por un lado, está la deforestación en grandes extensiones, para la instalación de los parques fotovoltaicos. Con este hecho se llega incluso a cuestionar si estas energías, resultan realmente “limpias o verdes” como muchos las han llamado. El tema de deforestación en los últimos años han surgido cifras alarmantes de las grandes

cantidades de áreas verdes que se están arrasando para nuevas construcciones.

En el caso de las torres eólicas, aunque no ocupan una gran extensión de terreno, el espacio destinado para estas es deforestado, estas llegan a medir hasta 125 metros de alto con hélices o paletas de 55 metros de ancho. Así cuando están en movimiento hay una gran posibilidad de coalición con las aves, que les causa muerte directa, ya sea que choquen directamente con la torre o con alguna de las partes de la estructura. En este sentido, los parques eólicos son un muro que les prohíbe el paso. Una de las posibles opciones sería que con la ayuda de los expertos se cambiara la zona de hábitat de las aves locales o modificar el paso de migración para evitar aquellos lugares en donde se encuentran las torres. Sin embargo, esto pondría en riesgo su sobrevivencia, disminuyendo su ritmo de reproducción, esto sin contar los posibles efectos negativos que se puede dar durante el proceso de transporte del material y su posterior colocación.

4.3. Discurso mediático empírico: Nuevas reflexiones al funcionamiento de las políticas públicas en México

El discurso mediático, tiene un enfoque que varía, de acuerdo a su contexto y sobre todo del fin con el que se haciendo público. Recordando que, en el caso de las redes sociales las publicaciones tienen un gran alcance, pero estas, en su mayoría, presentan una postura sobre los megaproyectos energéticos donde se reclama la claridad y beneficios para todos los habitantes de las comunidades, así como las consultas necesarias para la correcta instalación y funcionamiento, en el caso de los parques eólicos y fotovoltaicos, en

donde se debe poner como uno de los principales objetivos el menor daño a la vegetación y fauna de la zona. Por otro lado, los antecedentes del estado de Oaxaca, llevan a la comunidad maya peninsular a cuestionarse cuáles son los verdaderos beneficios de estos proyectos, reclamando las consultas necesarias, antes de dar inicio con cualquier tipo de trabajo.

Murcia (2000), señala que, en el sistema mediático, hay elementos que se forman por medios de comunicación en particular, que se ocupan de conglomerar los medios y agruparse en una ideología semejante, y aquí se habla de la estructura total, en el criterio de oposición o local se debe determinar el sentido de la misma estructura, que lo lleve a comprobar su tipo de mensaje en relación con todo su contexto.

Muchos de los problemas locales se han manifestado en respuesta a la falta de información general, de la instalación de los parques, o probablemente, la información que llega directamente a las comunidades sólo es parcial, mostrando solo uno de los aspectos de los proyectos. Esto limita la aceptación de las comunidades, principalmente porque hay una gran deforestación del territorio, y que en algunos casos se señala, se imponen en contra de la voluntad de los pobladores.

La organización en grupos de los pobladores buscan la defensa del territorio, mencionando que no hay una oposición al uso de las energías limpias, pues ya desde muchos años atrás se hace uso de estos recursos; un ejemplo de ello son las veletas empleadas para sacar agua de los pozos. Sin embargo, el rechazo a los proyectos recae, en gran parte en la inversión de las empresas extranjeras, que lleva al despojo del territorio, y que daña el ambiente e incluso aspectos sociales, culturales y en general de cosmovisión.

Los problemas locales que se han presentado en Oaxaca, se están replicando en la península yucateca. A pesar de que las energías limpias, se han posicionado con gran fuerza a nivel internacional y local, como una alternativa segura y sustentable (Carnero, 2015:2), en Oaxaca, específicamente en el Istmo de Tehuantepec, la oposición ha sido a causa de la falta de consulta en los pueblos, así como la injusticia en la obtención de los beneficios, en donde las empresas extranjeras son las que ven mayormente beneficiadas mientras que, para los propietarios, son casi nulos. En este caso específico, la región del Istmo, se ha considerado como uno de los puntos estratégicos dentro de la geopolítica, ya que se encuentra con menos de 200 kilómetros entre el Océano Pacífico y el Golfo de México, y por su gran concentración en cuanto a recursos naturales y su misma biodiversidad. A pesar que en esta región se han obtenido grandes beneficios y ganancias, principalmente con la energía eólica, hay una gran desigualdad entre las utilidades del empresario y las del arrendador (Carnero, 2015:3-10) lo que ha llevado a una inminente crisis en la instalación de los grandes proyectos de las energías limpias.

En el caso de Yucatán, muchos de los problemas existentes, presentan coincidencia de características con Oaxaca. Por medio del discurso mediático, principalmente en las redes sociales, hay un reflejo de la inconformidad de los pobladores, ante la instalación de los grandes parques eólicos y fotovoltaicos, aludiendo a la invasión territorial. Como en el caso anterior, las empresas extranjeras son las que obtienen los principales beneficios, mientras que los propietarios legítimos (y en general los pobladores de las comunidades indígenas) obtienen muy pocos beneficios. Además, en muchos casos

estos beneficios son nulos, pues la ocupación del territorio, dificulta o hace imposible la siembra posterior de productos para la alimentación base de la zona (maíz, frijol, calabaza, etc.), y la sustentabilidad de la misma comunidad se ve amenazada. En algunos de los casos, las quejas de los pobladores recaen, en el hecho que de solo una pequeña parte de la comunidad reciben los beneficios, llevando nuevamente a la injusticia social y desigualdad, que ha sido resultado de la ausencia de las consultas poblacionales, antes de implementar los megaproyectos.

Tomando en cuenta los conflictos que se han presentado, en las comunidades en donde se están instalando los primeros parques eólicos y fotovoltaicos, se hace cada vez más importante la necesidad de tener un puente que permita soluciones óptimas, en donde todas las partes involucradas obtengan igualdad en beneficios, y que esto a su vez lleve a un verdadero desarrollo sustentable para todos.

Las ciencias sociales, comienzan a tornarse en uno de los papeles fundamentales para el desarrollo óptimo de estos grandes proyectos, iniciando con la antropología y la sociología, que gracias a sus técnicas de investigación permiten detectar cuales son los puntos en donde hay espacios vulnerables para el desarrollo total del proyecto, tomando en cuenta la totalidad del contexto, es decir, desde los materiales que se usan hasta los más remotos fundamentos que se usan para rechazarlos.

5. Conclusiones

El análisis multimedia del impacto de los megaproyectos de Yucatán se puede clasificar dos categorías, primero como un discurso optimista referente a la reforma energética en donde se está llevando a cabo la instalación de los megaproyectos energéticos propiciando el uso de fuentes de

energías alternas. Demostrando la participación del país en el cumplimiento de metas para la mitigación del cambio climático mundial. Por otro lado se presenta a la sociedad civil en desacuerdo con los megaproyectos por la discriminación de los derechos humanos y los impactos ambientales que se ocasionan.

La carencia de normatividad para realizar evaluaciones de Impacto Social en la reforma energética y la inexistencia de una Ley de Consulta Indígena han generado un vacío legal generando conflictos en las localidades con megaproyectos, poniendo en riesgo y en duda la efectividad de la reforma energética. Las empresas consultoras deben sensibilizar a los grandes inversionistas de proyectos sobre la necesidad de realizar una gestión social que

permita tener una relación armoniosa con la comunidad desde la planeación del proyecto hasta implementación del mismo, conservando una relación pacífica y positiva con la comunidad.

El tema del análisis del discurso muestra un panorama de una problemática a futuro con la implementación de los megaproyectos. Se puede notar que existe un problema de políticas sociales y públicas para el tema de sustentabilidad y desarrollo local. La reforma energética no considera la sustentabilidad, los efectos al medio ambiente, la desigualdad social y el abuso laboral por parte de los empleadores. Estos temas deben ser considerados por los investigadores que trabajan en el área social para un mejor entendimiento de esta problemática.

Referencias

- [1] Badii, M. H., A. Guillen, J.L. Abreu, R.H. Garza y J.J. García. 2016. Situación del petróleo en México: Implicaciones socio-económica y políticas. *International Journal of Good Consciencie*. 11 (2) 144-174. Noviembre 2016. uanl, San Nicolás, N. L., México.
- [2] Courtine, J.J. (1981). *Analyse du discours politique (les discours communiste adressé aux chretiens)*. *Langages*, N.º 62.
- [3] Cruz May, E., Ricalde, L. J., Atoche, E. J. R., Bassam, A., & Sanchez, E. N. (2018). Forecast and Energy Management of a Microgrid with Renewable Energy Sources Using Artificial Intelligence BT - Intelligent Computing Systems. In C. Brito-Loeza & A. Espinosa-Romero (Eds.) (pp. 81–96). Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-76261-6_7.
- [4] Díaz Carnero, Emiliano. 2015. Energía Eólica y conflicto social en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. iii Simposio Internacional de historia de la electrificación. Ciudad de México, Palacio de Minería, 17 a 20 de marzo de 2015. Universidad Nacional Autónoma de México.
- [5] Díaz Cordero, Gerarda. 2012. *Ciencia y Sociedad*. Volumen xxxvii, Número 2. *El Cambio Climático*. Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- [6] El Mekaoui, Amina. 2018. El sector energético retos y problemas sociales: caso de los megaproyectos en las comunidades del estado de Yucatán, México. *Ingeniería 22-1*. Pp. 64-75.
- [7] Fajardo del Castillo, Teresa. 2018. El acuerdo de París sobre el cambio climático: sus aportaciones al desarrollo progresivo del derecho internacional y las consecuencias de la

- retirada de los Estados Unidos. *Revista Española de Derecho Internacional*. Vol. 70, No. 1 (ENERO-JUNIO 2018), pp. 23-2. Journal Article.
- [8] Fazio, Horacio. 2018. Cambio Climático, Economía y Desigual. Los límites del crecimiento en el siglo XXI. *Temas Urgentes*. Eudeba. Universidad de Buenos Aires.
- [9] Freidenberg, F.; D'Adamo, O.; García B. Virginia; Medios de comunicación y de opinión pública. Editorial Mc Graw Hill, 2007.
- [10] Harris, Z. (1952). *Discourse analysis*. *Language*, 28,1-30.
- [11] Hernández, Johandry A., Enrique Finol, José. 2012. La ideología del discurso mediático de violencia y muerte: una aproximación semiótica. *Espacio Abierto*. Universidad del Zulia Venezuela.
- [12] Henestroza Orozco, Ricardo. 2009. Centrales eólicas en el Istmo de Tehuantepec; su impacto ambiental y socioeconómico. *Elementos* 74. 39-44.
- [13] Herrera, José Israel. 2018. El derecho a la consulta previa: elementos para su construcción en el sistema jurídico mexicano. *De Jure* 5. 37-62.
- [14] Íñiguez Rueda, Lupicinio. 2003. Capítulo III. El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica". *Análisis del discurso*. Manual para las ciencias sociales, Editorial UOC, Barcelona.
- [15] López-Manrique, L. M., Macias-Melo, E. V., Tzuc, O. M., Bassam, A., Aguilar-Castro, K. M., & Hernández-Pérez, I. (2018). Assessment of resource and forecast modeling of wind speed through an evolutionary programming approach for the north of tehuantepec isthmus (Cuauhtemotzin, Mexico). *Energies*. <https://doi.org/10.3390/en11113197>.
- [16] López Noguero, Fernando. 2002. El análisis de contenido como método de investigación. *xxi, Revista de Educación*, 4. Universidad de Huelva.
- [17] V Maingueneau, Dominique. 1976. *Introducción a los métodos de análisis del discurso, problemas y perspectivas*. Hachete, Buenos Aires.
- [18] May Tzuc, O., Bassam, A., Mendez-Monroy, P. E., & Dominguez, I. S. (2018). Estimation of the operating temperature of photovoltaic modules using artificial intelligence techniques and global sensitivity analysis: A comparative approach. *Journal of Renewable and Sustainable Energy*. <https://doi.org/10.1063/1.5017520>.
- [19] Mendivil, Ana y Gabriela Niño. 2016. Una política energética sustentable: Un pendiente en México. *Fes Transformación*.
- [20] Murcia Serrano, Inmaculada. 2000. *De Foucault a Chomsky: La teoría del poder y los medios de comunicación*.
- [21] Pêcheux, M. (1990). *L'inquiétude du discours*. Textes choisis et présentés par D. Maldidier. Paris: Editions des Cendres.
- [22] Vasilachis de Gialdino, I. (1992). El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos. En Forni, F., Gallart, M.A. Vasilachis de Gialdino, I. *Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- [23] Rodrigo Alsina, Miquel. 2005. *La construcción de la noticia*, Nueva edición revisada y ampliada. Barcelona: Paidós Comunicación.
- [24] Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio* 41: 207-224.

- [25] Sayago, Sebastián. 2014. El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio* 49: 1-10.
- [26] Scott, C., James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos.* Traducción de Jorge Aguilar Mora. Ediciones Era.
- [27] Sosa, N. 2000. Estrategias retóricas en la construcción de la actualidad periodística. Análisis de noticia en prensa. En A. Gimete, (Comp.) *Ensayos semióticos* (pp.107-145) México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos, Universidad de Puebla. Miguel Ángel Porrúa.
- [28] Vizcarra, Fernando *Opinión pública, medios y globalización. Un retorno a los conceptos Culturales*, vol. I, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 57-73 Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, México.